



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:003887/2016

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 332/2018, en el sentido de que se designe por concurso al Arq. Pablo Fernando ALMADA (Leg. 40.530), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Matemática de la Carrera de Diseño Industrial / Matemática I B de la Carrera de Arquitectura; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad y por la Resolución HCS 167/06.

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 332/2018 y, en consecuencia, designar por concurso al Arq. Pablo Fernando ALMADA (Leg. 40.530), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Matemática de la Carrera de Diseño Industrial / Matemática I B de la Carrera de Arquitectura, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

mp